

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROBALINO & POLIT IMPORTADORES CIA LTDA."

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 14 de agosto de 2020, se reunieron a las 16h00 en las oficinas de la Compañía situadas en avenida Interoceánica OE6-73 y González Suarez, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con la asistencia de los socios Alberto Robalino Andrade, Patricio Alberto Robalino Fernández y Diana María Robalino Andrade, por sus propios derechos, según se desprende de la lista de asistentes elaborada para la constatación del quorum, por unanimidad y de conformidad en lo dispuesto en el Art. 218 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

Preside la Junta el señor Patricio Alberto Robalino Fernández, quien solicita se de lectura al orden de día para la que fue convocada, actúa como secretario el Sr. Alberto Robalino Andrade Gerente General de Robalino & Pólit Importadores Cía. Ltda..

1. Presentación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
Aprobación de los mismos.
2. Aprobación del Informe de Gerencia por el año 2019.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación con el orden del día propuesto y el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal ExtraOrdinaria de Socios y con el consentimiento unánime de todos los socios se tomaron las siguientes resoluciones sobre el mismo.

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los participantes de la Junta tienen en su poder sendos ejemplares de los Estados Financieros. los mismos que son ampliamente explicados por el contador de la empresa, contestando una serie de preguntas que surgen de los mismos.

La Junta General decide por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

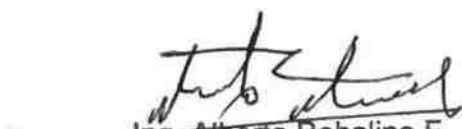
2 - INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2019.

El señor Alberto Robalino Andrade da lectura a su informe.

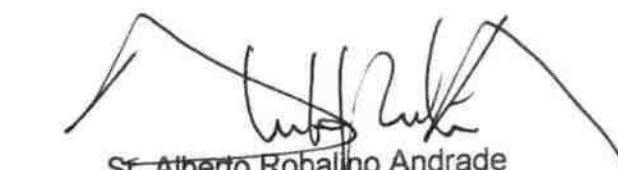
Absuelve una serie de preguntas que realizan los accionistas de la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar el informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

Por no haber ningún otro asunto de qué tratar, el Presidente concede treinta minutos para la redacción del acta - La Junta se reinstalo a las 17h00 con la asistencia del ciento por ciento del capital social. Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 17h15 - Para constancia firman los concurrentes juntamente con el Presidente y el Secretario.



Ing. Alberto Robalino F.
Presidente



Sr. Alberto Robalino Andrade
Secretario



Sra. Diana Maria Robalino Andrade
Socia